# XXXIII CONGRESO DE LA SOCIEDAD IBÉRICA DE BIOMECÁNICA Y BIOMATERIALES

## NORMATIVA ENVÍO DE RESÚMENES

El Congreso está estructurado en 3 áreas temáticas que se describen en el siguiente listado:

- AREA 1: Biomateriales.
- ÁREA 2: Biomedicina.
- ÁREA 3: Biomecánica Deportiva.

Todos los trabajos aceptados en el Congreso serán publicados en un CD de Actas con su correspondiente ISBN y Depósito Legal.

#### PREMIOS PARA LAS MEJORES COMUNICACIONES

- a) La Sociedad Ibérica de Biomecánica y Biomateriales (SIBB) premiará las tres mejores comunicaciones presentadas en el Congreso. (1º Premio y 2 Accesit).
- b) El Primer Premio "Premio a la Mejor Comunicación" se otorgará a la persona que defienda el trabajo presentado y reúna los siguientes requisitos:
  - **1.** Ser miembro de la Sociedad Ibérica de Biomecánica y Biomateriales (SIBB).
  - 2.- Tener menos de 35 años.
  - **3.** Se especificará en la hoja o formulario de inscripción al Congreso que se desea optar al premio a la mejor comunicación.
  - **4.** Presentar la comunicación oral (antes de su defensa) en formato Cd, siguiendo la normativa vigente reglamentaria de la revista de la SIBB "Biomecánica".
  - 5.- Haya sido admitida por el Comité Científico del Congreso.
  - **6.** La comunicación oral deberá ser la de mayor rigor científico, con mayor impacto en el momento actual junto a una presentación, exposición y defensa de alto nivel.
  - **7.** La dotación económica es aprobada por la Junta Directiva y que en la actualidad es de 600 Euros.
- c) Dos Accesit que se otorgarán a las personas que defiendan los trabajos presentados y reúnan los siguientes requisitos:
  - **1.-** Ser miembro de la Sociedad Ibérica de Biomecánica y Biomateriales (SIBB).
  - 2.- Tener menos de 35 años.
  - **3.-** Se especificará en la hoja o formulario de inscripción al Congreso que se desea optar al premio a la mejor comunicación.
  - 4.- Haya sido admitida por el Comité Científico del Congreso.
  - **5.-** Presentar la comunicación oral (antes de su defensa) en formato Cd, siguiendo la normativa vigente reglamentaria de la revista de la SIBB "Biomecánica".
  - **6.-** La comunicación oral deberá ser de alto rigor científico, con gran impacto en el momento actual junto a una presentación, exposición y

defensa de alto nivel. Inferior a la del premio a la mejor comunicación y superior a todas las defendidas previamente en el mismo Congreso.

- **7.-** La dotación económica es aprobada por la Junta Directiva y que en la actualidad es de 150 Euros.
- **d)** Los autores de las comunicaciones premiadas serán invitados para la publicación del trabajo en forma de artículo en la revista "Biomecánica", órgano oficial de difusión de la Sociedad Ibérica de Biomecánica y Biomateriales.
- **e)** Ante el incumplimiento de los criterios mínimos de calidad científica requerida para este tipo de galardón, la Sociedad podrá declarar desiertos los premios que considere oportunos.
- **f)** A los premiados se les otorgará el diploma acreditativo y la aportación económica en la Comida Oficial del Congreso.

## REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

- 1) Normas para la elaboración del resumen:
- a) Todos los resúmenes se deberán realizar en la planilla que se puede descargar desde la página Web del Congreso.
- **b)** Siguiendo la planilla cuya extensión máxima permitida será de 1 página, el resumen tendrá que contener los siguientes puntos:
  - 1) Título: El título deberá ser breve (máximo de 15 palabras) y específico. Debe reflejar el contenido de la presentación. No use abreviaturas en el título. Se escribirá en letras mayúsculas, usando el tamaño 10 del tipo de letra Arial.
  - **2)** Autores: Se escribirá en minúsculas, excepto iniciales, el apellido seguido, sin coma, de la inicial del nombre de cada autor. Entre autores separación por comas.
  - **3)** Afiliación: Indicar el centro de trabajo de los autores. Si son varios, indicar con un número superíndice.
  - **4)** Texto: Se escribirá en minúsculas, usando el tamaño 10 de la letra Arial. Deberán evitarse aquellas abreviaturas no explicadas. Se escribirá el contenido del resumen sin repetir el título del trabajo y ajustándose al siguiente esquema:
  - I. Introducción, II. Material y métodos, III. Resultados, IV. Conclusiones, V. Bibliografía, VI. Palabras clave (no pueden coincidir con el título del resumen). Respetando la extensión máxima del texto se pueden incluir una tabla o una figura.
  - 5) Preferencia de presentación: Elegir entre comunicación oral o póster.
  - **6)** Casilla para optar al Premio: Para optar al Premio a la mejor comunicación es necesario marcar la casilla.
  - 7) Área temática: Marcar el área temática a la que pertenece el resumen.
  - **8)** Correo electrónico de contacto: Escribir una dirección de e-mail para la correspondencia con el autor responsable del trabajo.
- **c)** Las referencias bibliográficas que aparezcan en el apartado "Bibliografía" se citarán de la siguiente manera:
  - 1) Revista: apellido inicial, apellido inicial, ... (año) Título. *Revista*, número, volumen, páginas. Ejemplo: Arampatzis A, Brüggemann GP, Klapsing GM, Wiehn M (2002). A three dimensional lower leg-foot model

to determine the influence of various gymnastic mats on foot during landings. *Medicine and Science in Sport and Exercise*, 12, 5: 130-138.

**2)** Libros: apellido inicial, apellido inicial, ... (año) *Título*. Editorial. Ejemplo: Abbot AV, Wilson DG (1995). *Human-Powered vehicles*. Ed. Human Kinetics.

## 2) Plazos y forma de envío de los resúmenes:

- a) Los resúmenes (planilla formato Word) se deberán enviar por correo electrónico a la siguiente dirección: Salvador.Llana@uv.es
- b) La fecha límite para la remisión de los resúmenes será el día 18 de Septiembre de 2010.
- c) Notificación de recepción: En el plazo máximo de **15 días**, el autor recibirá la confirmación de recepción del resumen. En el caso de no recibirla, póngase en contacto con la Secretaría del Congreso.
- d) Notificación de aceptación: En el plazo máximo de 15 días contado a partir de la fecha límite de envío de trabajos (18 de Septiembre de 2010), el autor recibirá la decisión final del Comité Científico sobre la aceptación o rechazo de los trabajos presentados, a través de su correo electrónico.

### 3) Condiciones de aceptación del resumen:

- a) Los trabajos deberán ser originales, e inéditos.
- **b)** Para que un trabajo aceptado sea incluido definitivamente en el programa del Congreso y publicado en el libro de resúmenes, al menos uno de los autores del mismo, preferentemente la persona que haga la exposición, deberá inscribirse en el Congreso.
- c) Todos los trabajos recibidos serán evaluados por el Comité Científico que decidirá si el resumen reúne las condiciones suficientes para ser aceptado y seleccionado para su presentación. Los trabajos rechazados serán devueltos al autor indicándole los motivos por los cuales su trabajo no ha sido admitido y otorgándole un plazo para subsanar, en el caso de ser posible, las sugerencias realizadas.
- d) No existe límite máximo de trabajos presentados, exceptuando a los autores que comuniquen, ya sea en formato comunicación oral o póster, en cuyo caso tan solo podrán presentar dos resúmenes. El Comité Científico podrá destinar el trabajo presentado a la forma de presentación que considere más adecuada al tipo y contenido del mismo, pudiendo ser ésta comunicación oral o póster.
- e) La organización del Congreso no se hace responsable del contenido, datos y opiniones realizadas por los autores durante la presentación de los trabajos, así como del resto de asistentes del Congreso.

## 4) Condiciones de la presentación de comunicación oral:

- **a)** El día 11 de Noviembre de 2010, todos los autores deberán entregar en la Secretaría del Congreso su presentación en Powerpoint antes de las 15:00 h. Para el resto de días, la entrega se deberá realizar a las 8:15 h.
- **b)** Cada comunicante dispondrá para su exposición de 15 minutos, incluido el tiempo para posibles preguntas.

#### 5) Condiciones de la presentación de póster:

- **a)** Únicamente los pósters con formato estándar A0 (118,9x84,1 cm) serán aceptados para su presentación. Los pósters deberán ser colocados por los propios autores en el lugar indicado por la organización.
- **b)** Al menos un autor del póster deberá permanecer junto a éste en el horario indicado por la organización para su defensa pública, por si existiese alguna duda entre los asistentes interesados.